

Memorando Nro. CNELEP-MAN-DIST-2017-0485-M

Manabí, 10 de abril de 2017

**PARA:** Sr. Jose Antonio Garcia Monsalve  
Administrador CNELEP - UN MAN

**ASUNTO:** Informe de Evaluación de ofertas del Proceso BIDIII-CNELMAN-OB-004

En calidad de Delegado de la Máxima Autoridad de revisión de la oferta recibida del proceso de contratación de obra código No. **BIDIII-FERUM-CNELMAN-OB-004** para la **"EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DE LOS SITIOS LA MAINA; LOS ANDES; SUSANA II Y EL CAUCHO II DEL CANTÓN JIPIJAPA; TARIRA DEL CANTÓN SANTA ANA; JESUS MARIA; LOS ARENALES - LA ELVIRA Y LOS TAMARINDOS DE LOS ARENALES DEL CANTÓN PORTOVIEJO PROGRAMA FERUM BID III 2016"**, remito a Ud. el informe de evaluación del referido proceso el mismo que en su parte pertinente describe:

"La comisión técnica delegada por la Máxima Autoridad, en función del análisis técnico, económico y legal efectuado en el presente documento respecto del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas, Metodología de evaluación y presupuesto referencial establecidos en los pliegos del proceso No. **BIDIII-FERUM-CNELMAN-OB-004**, para contratar la **"EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DE LOS SITIOS LA MAINA; LOS ANDES; SUSANA II Y EL CAUCHO II DEL CANTÓN JIPIJAPA; TARIRA DEL CANTÓN SANTA ANA; JESUS MARIA; LOS ARENALES - LA ELVIRA Y LOS TAMARINDOS DE LOS ARENALES DEL CANTÓN PORTOVIEJO PROGRAMA FERUM BID III 2016"** concluye que la oferta presentada por el ING. HÉCTOR PATRICIO VELA DUQUE **CUMPLE** con los parámetros técnicos requeridos en el pliego del proceso y se sugiere que se adjudique el Proceso No. **BIDIII-FERUM-CNELMAN-OB-004** al Oferente ING. HÉCTOR PATRICIO VELA DUQUE."

Por lo expuesto o su mejor criterio, se solicita su autorización para la iniciar la etapa de adjudicación del proceso.

Adjunto Informe de Evaluación de Propuestas.

Atentamente,



Ing. Julio Ignacio Lino Mendoza  
**DIRECTOR DE DISTRIBUCIÓN, ENCARGADO - MAN**

**Memorando Nro. CNEL-MAN-DIST-2017-0485-M**

**Manabí, 10 de abril de 2017**

**Anexos:**

- bidiii-ferum-cnelman-ob-004.pdf

**Copia:**

**Sr. Ing. Lincoln Edison García Carvajal**  
**líder de ingeniería y construcciones, Encargado**

**Sr. Abg. José Miguel Mosquera Zambrano**  
**Director de Asesoría Jurídica a MAN**

**Sr. Econ. Patricio Fernando Jijon Velasco**  
**Director Administrativo Financiero - MAN**

**Sr. Ing. Rodrigo Eduardo López Pallo**  
**Especialista de Proyecto - man**

**Sra. Ing. Francis Elodia Morales Carrillo**  
**Profesional Senior - MAN**

**Srta. Ing. Belkys Josefina Mirabal Velez**  
**Profesional Pre-Contractual - MAN**

femc

**PARA:** Ing. José Antonio García Monsalve  
**ADMINISTRADOR CNEL EP – UNIDAD DE NEGOCIO MANABÍ**

**DE:** Ing. Julio Lino Mendoza  
**DELEGADO DE LA MÁXIMA AUTORIDAD**

**ASUNTO:** Informe de evaluación de ofertas

**LUGAR Y FECHA:** Manta, 06 de Abril de 2017 siendo las 13:00

**PROCESO:** No. BIDIII-FERUM-CNELMAN-OB-004:  
"EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DE LOS SITIOS LA MAINA; LOS ANDES; SUSANA II Y EL CAUCHO II DEL CANTÓN JIPIJAPA; TARIRA DEL CANTÓN SANTA ANA; JESUS MARIA; LOS ARENALES - LA ELVIRA Y LOS TAMARINDOS DE LOS ARENALES DEL CANTÓN PORTOVIEJO PROGRAMA FERUM BID III 2016".

**1.- ANTECEDENTES**

**1.1** Mediante Resolución de Inicio No. ADM-MAN-121-2016, de fecha 08 de diciembre de 2016, y de conformidad con la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento General de aplicación, el Administrador de CNEL EP- Unidad de Negocio Manabí, resolvió aprobar los pliegos y dispuso el inicio del procedimiento de Cotización de Servicio asignado con el código No. BIDIII-FERUM-CNELMAN-OB-004, para contratar la "EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DE LOS SITIOS LA MAINA; LOS ANDES; SUSANA II Y EL CAUCHO II DEL CANTÓN JIPIJAPA; TARIRA DEL CANTÓN SANTA ANA; JESUS MARIA; LOS ARENALES - LA ELVIRA Y LOS TAMARINDOS DE LOS ARENALES DEL CANTÓN PORTOVIEJO PROGRAMA FERUM BID III 2016", con un presupuesto referencial UDS. 252.522,29 (DOSCIENOS CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS VEINTIDÓS CON 29/100) dólares de los Estados Unidos de América, más el Impuesto al Valor Agregado (IVA); y, con un plazo de ejecución de Ciento Veinte (120) días calendario, contados desde la fecha de notificación de la acreditación del anticipo en la cuenta bancaria del contratista.

**1.2** El cronograma que se determinó para este proceso fue el siguiente:

CONCEPTO	DIA	HORA
Fecha de publicación del proceso en el Portal de CNEL EP	09/12/2016	18:00
Fecha límite para efectuar preguntas	23/12/2016	18:00
Fecha límite para emitir respuestas y aclaraciones	02/01/2017	18:00
Fecha límite recepción oferta técnica	09/01/2017	10:00
Fecha de apertura de ofertas	09/01/2017	11:00
Fecha de calificación límite de participantes	13/01/2017	18:00
Fecha estimada de adjudicación	18/01/2017	16:00

**1.3** Dentro del plazo establecido en el cronograma que antecede, se receptaron las siguientes ofertas físicas, cuyo detalle se describe a continuación:

1. ING. MIGUEL ANGEL ALAVA ESPINOZA (2 PAQUETES CERRADOS)
2. ING. HECTOR PATRICIO VELA DUQUE (2 PAQUETES CERRADOS)
3. ING. PAUL GARCIA VINCES (1 SOBRE CERRADO)
4. CONSTRUCTRAVEL S.A. (1 PAQUETE CERRADO)
5. ING. EDGAR MORENO CASTRO (1 PAQUETE CERRADO)

0000000272

1.4 En cumplimiento con lo establecido en el cronograma del proceso, el 09 de enero de 2017, en manta, calle 34 y avenida Flavio Reyes, instalaciones de la escuela de pesca, secretaria general de la administración de la unidad de negocios, siendo las 11h00, la comisión técnica delegada por la Máxima Autoridad realiza la apertura de las ofertas presentadas por los oferentes.

1.5 Las ofertas presentadas por los proveedores: Ing. Miguel Ángel Álava Espinoza; Ing. Héctor Patricio Vela Duque; CONSTRUCTRAVEL S.A. y el Ing. Edgar Moreno Castro presentaron errores de forma, por tal motivo, se procedió a solicitar las respectivas convalidaciones.

## 2.- METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

De acuerdo a lo estipulado en el pliego del proceso, la comisión técnica delegada por la Máxima Autoridad procede a realizar el análisis de la oferta y de conformidad con lo estipulado en los pliegos, según lo señalado en la IOA 5.5, la oferta técnica se evaluará verificando el cumplimiento de los requisitos mínimos con la metodología "cumple" o "no cumple".

## 3.- CONTENIDO DE LA OFERTA

Se analizaron los documentos solicitados en los pliegos, cuya presentación permite habilitar la propuesta y se verificó el cumplimiento de capacidades técnico-económicas mínimas:

<b>ACTA DE CALIFICACIÓN DEL PROCESO</b> <b>No. BID III-FERUM-CNELMAN-OB-004:</b> <b>"Ejecución del Proyecto de Distribución Eléctrica de los Sitios La Maina; Los Andes; Susana II y El Caucho del Cantón Jipijapa; Tarirá del Cantón Santa Ana; Jesús María; Los Arenales; La Elvira y Los Tamarindos de los Arenales del Cantón Portoviejo. Ferum Bid III 2016"</b>								
			Ing. Miguel Ángel Álava Espinoza	Ing. Héctor Patricio Vela Duque	Ing. Paul García Vlnces	CONSTRUCTRAVEL S.A.	Ing. Edgar Iván Moreno Castro	
ITEMS	PARÁMETRO	Solicitado por CNELEP Unidad de Negocios Manabí	CANTIDAD SOLICITADA	CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO
1	Formularios y requisitos mínimos	Presentación de formularios cumplimiento condiciones						
		1.1 Presentación y compromiso		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		1.2 Datos generales del oferente.		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		1.3 Nómina de socio(s), accionista(s) o participe(s) mayoritarios de personas jurídicas oferentes.		NA	NA	NA	CUMPLE	NA
		1.4 Situación financiera		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		1.5 Tabla de descripción de rubros, unidades, cantidades y precios		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		1.6		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

		de construcción						
		1.7 Cronograma valorado de trabajos		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
		1.8 Experiencia del oferente		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		1.9 Personal técnico propuesto para el proyecto		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		1.10 Equipo asignado al proyecto		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		1.11 Declaración de mantenimiento		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		II Formulario de compromiso de participación del personal técnico y hoja de vida		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		2.1 Compromiso del personal asignado al proyecto		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		2.2 Hoja de vida del personal técnico clave asignado al proyecto		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Equipo mínimo	Vehículo Tipo camioneta 4x2 doble cabina mínimo del año 2001 en perfecto estado de funcionamiento.	4	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		Vehículo Tipo grúa apta para erigir postes de H.A. de hasta 12m (incluye abrehoyos y compactador es manuales) mínimo del año 1984 en perfecto estado de funcionamiento.	1	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
		Escalera extensión de fibra de vidrio de 10,97m de	8	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

0000000271

		altura de trabajo						
		Pértiga telescópica de fibra de vidrio de 10,67 metros (35') de extensión máxima para desconexión	8	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		Pértiga telescópica de fibra de vidrio de 4,27 metros (14') de extensión máxima para operar grapas	4	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		Herramienta manual de compresión Para conductores de calibre No. 2-4/0 AWG, incluye juegos de dados	4	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Personal técnico mínimo	Administrador de Obra	1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		Supervisor - Residente de Obra	1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		Electricista - Liniero	8	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		Ayudante	8	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Experiencia General mínima del Oferente	Contratista Principal: Experiencia en obras de ingeniería eléctrica en los últimos cinco (5) años. El monto por experiencia deberá ser de al menos al 50% del presupuesto referencial.	2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	Experiencia mínima del personal técnico	Administrador de la obra: Experiencia en obras de ingeniería eléctrica en los últimos cinco (5) años. El monto por experiencia deberá ser de al menos al 20% del presupuesto referencial.	2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

PARÁMETRO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Formulario y requisitos mínimos		X	No cumple con el patrimonio Requerido.
Equipo mínimo	X		
Personal técnico mínimo	X		
Experiencia General mínima del Oferente	X		
Experiencia mínima del personal técnico	X		
Patrimonio		X	

El oferente no cumple con los requisitos, por lo que **NO ESTÁ HABILITADO** para continuar con la siguiente etapa.

## 5.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIÓN.

### 5.1 CONCLUSIONES

La comisión técnica delegada por la Máxima Autoridad, concluye que la oferta presentada por el oferente: ING. HÉCTOR PATRICIO VELA DUQUE, cumplen con los requisitos solicitados en los pliegos del proceso de Licitación Pública Nacional Nro. **BIDIII-FERUM-CNELMAN-OB-004**.

El orden de prelación considerando las ofertas económicas de los proponentes es el siguiente:

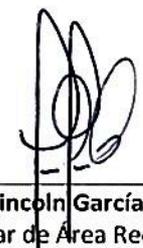
Orden de Praelación	Oferente	Monto oferta Corregida sin IVA
1	ING. HÉCTOR PATRICIO VELA DUQUE	USD 237.621,51

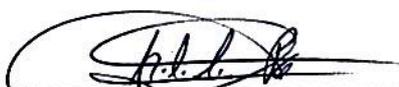
### 5.2 RECOMENDACIONES

La comisión técnica delegada por la Máxima Autoridad, en función del análisis técnico, económico y legal efectuado en el presente documento respecto del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas, Metodología de evaluación y presupuesto referencial establecidos en los pliegos del proceso No. **BIDIII-FERUM-CNELMAN-OB-004**, para contratar la " **EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DE LOS SITIOS LA MAINA; LOS ANDES; SUSANA II Y EL CAUCHO II DEL CANTÓN JIPIJAPA; TARIRA DEL CANTÓN SANTA ANA; JESUS MARIA; LOS ARENALES - LA ELVIRA Y LOS TAMARINDOS DE LOS ARENALES DEL CANTÓN PORTOVIEJO PROGRAMA FERUM BID III 2016**" concluye que la oferta presentada por el ING. HÉCTOR PATRICIO VELA DUQUE **CUMPLE** con los parámetros técnicos requeridos en el pliego del proceso y se sugiere que se adjudique el Proceso No. **BIDIII-FERUM-CNELMAN-OB-004** al Oferente ING. HÉCTOR PATRICIO VELA DUQUE.

Siendo las 17h00 se da por finalizada la reunión.

  
Ing. Julio Lino Mendoza  
Profesional Delegado Máxima Autoridad

  
Ing. Lincoln García Carvajal  
Titular de Área Requerente

  
Ing. Rodrigo López Pallo  
Profesional Afín Objeto de

0000000263

